



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BELVER DE CINCA

2142

ANUNCIO

Aprobado por esta Alcaldía el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que ha de regir la adjudicación del arrendamiento del Bar de las Piscinas Municipales durante la temporada de baño 2026, con tramitación urgente, se expone al público durante cuatro días hábiles a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta en procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará en el caso de que contra el PCAP se presente alguna reclamación.

El plazo de presentación de proposiciones para tomar parte en la subasta finalizará el próximo día 10 de junio a las 13:000 horas.

El PCAP, modelo de proposición e información sobre la subasta puede obtenerse por sede electrónica del Ayuntamiento <https://belverdecinca.sedipualba.es>, y por vía telefónica en días laborables y horario de oficina.

Belver de Cinca, 20 de mayo de 2026. El Alcalde, Francisco Javier Carrasquer Ferrer.